



ACTA No. 191 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

En Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 27 de enero del 2017, previa convocatoria a los miembros de la Junta Directiva, Comisario Público Ciudadano y Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, realizada por la C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo, Secretaría Técnica de la Junta Directiva del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, tuvo lugar la Sesión Extraordinaria en la sala de juntas del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, sito en Dr. Domingo Olivares No. 128, Colonia Valle Grande, de esta ciudad.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo, Directora General del Instituto y Secretaria Técnica de la Junta Directiva informó a la Presidencia que en la sesión estuvieron presentes los CC. Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez, representante del Mtro. Ernesto de Lucas Hópkins, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva; Lic. Claudia Esmeralda Niebla Quiñonez, representante del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda; los vocales de la Junta Directiva, Dr. Samuel Ocaña García; Lic. Mirtha Alvarado Verdugo, Ing. Gerardo Barnetche Valdez, Lic. Sonia Miriele López Bojorquez, en representación del Lic. Carlos Martín Espriú Murillo, C.P. Francisco Hurtado Amaya, en representación de la Ing. María Aurora García de León Peñuñuri, Mtro. Alejandro Espinosa Granados, en representación de la Dra. Gabriela García Figueroa. También acudieron a la cita el C.P. Higinio Reynoso Loza, Comisario Público Ciudadano y el Lic. Ramsés Leyva López, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo. Igualmente, solicitó autorización para que estuviese presente en la Sesión el Mtro. Arsenio Híbrain Vega Villa, Director de Servicios.

La Secretaria Técnica solicitó al Comisario Público Ciudadano verificar la existencia del quórum legal para dar validez a los acuerdos y resoluciones tomados en la Sesión Extraordinaria.

II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.

El C.P. Higinio Reynoso Loza, Comisario Público Ciudadano manifestó la existencia del Quórum legal.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo solicitó al Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez, quien en representación del Secretario de Educación y Cultura funge como Presidente de la H. Junta Directiva, se sirva declarar inaugurada la Sesión.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez, siendo las 11:00 horas del día 27 de enero del 2017 declara formalmente instalada la reunión y procede con la lectura y aprobación del orden del día.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo dio lectura y puso a consideración de la Asamblea, el siguiente Orden del Día.

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación de Quórum legal por parte del Comisario Público Ciudadano
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura, discusión y aprobación de asunto.
 1. Autorizar las medidas contenidas en el Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos, cuya aplicación proceda en el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora.
- V. Resumen de Acuerdo aprobado; y
- VI. Clausura.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez pidió a los presentes que si estaban de acuerdo, se sirvieran manifestarlo levantando la mano. La H. Junta Directiva aprobó.

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ASUNTO.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo solicitó autorización para la instrumentación del "Acuerdo por el que se establecen las Normas para la Austeridad de la Administración y Ejercicio de los Recursos" expedido por el Ejecutivo del Estado en el Boletín Oficial del 2 de enero de 2017.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez preguntó a los miembros de la H. Junta Directiva si están de acuerdo, se sirvan levantando la mano. La H. Junta Directiva aprobó.



V. Resumen de Acuerdos aprobados.

Acuerdo No. 01.191E.27/01/2017.- El H. Órgano de Gobierno autoriza en lo conducente, en los términos y tiempos establecidos, la instrumentación e implementación del "Acuerdo por el que se establecen las Normas para la Austeridad de la Administración y Ejercicio de los Recursos", expedido por el Ejecutivo del Estado en el Boletín Oficial, el 2 de enero de 2017.

X. Clausura.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez, quien preside la H. Junta Directiva y no habiendo más asuntos que tratar y habiéndose agotado el orden del día, da por terminada la reunión siendo las 11:30 horas del día 27 de enero del 2017, asimismo agradeció la asistencia y participación de los miembros de la H. Junta Directiva. Se agrega aquí que la Dirección General del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, notifica que esta acta se firmará en original por duplicado, quedando para su custodia en la misma Dirección General.

Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez
Representante del Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la Junta Directiva.

C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo
Directora General del ICEES

Lic. Claudia Esmeralda Niebla Quiñonez
Representante del
C.P. Raúl Navarro Gallegos
Secretario de Hacienda

Dr. Samuel Ocaña García
Vocal

Lic. Sonia Miriele López Bojórquez
Representante del
Lic. Carlos Martín Espriú Murillo
Vocal

Lic. Mirtha Alvarado Verdugo
Vocal

Ing. Gerardo Barnéche Valdez
Vocal

C.P. Francisco Hurtado Amaya
Representante de la
Ing. María Aurora García de León Peñuñuri
Vocal



Mtro. Alejandro Espinosa Granados
Representante de la
Dra. Gabriela García Figueroa
Vocal

C.P. Higinio Reynoso Loza
Comisario Público Ciudadano

Lic. Ramsés Leyva López
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo